

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.785 · 1997

DIA NACIONAL DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER

Boletín Oficial, 3 de abril de 1997 · 3 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Dia Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer

CONMEMORACIONES

Ley 24.785

Establécese el día 23 de septiembre de cada año como 'Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer'.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Establécese en todo el territorio de la Nación Argentina 'Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer', el 23 de septiembre de cada año; en memoria de la publicación de la ley 13.010 que consagró la igualdad de derechos políticos entre el hombre y la mujer, el 23 de septiembre de 1947.

ARTÍCULO 2°. Las autoridades públicas que correspondan adoptarán las medidas pertinentes destinadas al permanente recordatorio de aquel hito que consagró el definitivo respeto a los derechos políticos femeninos.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Dia Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).